

Más de 40 funcionarios piden la suspensión de la RPT "por errores, deficiencias y falta de transparencia"

18/09/2018



Momento de la presentación de la RPT | Jesús Cruces.

Más de 40 funcionarios del Ayuntamiento de Elda, a través de la asociación AFEADO, han presentado recurso de reposición solicitando la suspensión de la Relación de Puestos de Trabajo, RPT, que [se aprobó a finales de junio](#) con el objetivo de regular el sueldo de los funcionarios así como los **trabajos específicos de cada puesto**. Estos trabajadores alegan que existen **"errores y deficiencias en la RPT"** y una total **falta de transparencia** en la fase previa como en la de aprobación de la misma".

Estos trabajadores del Consistorio afirman que esta RPT les genera "indenfensión" al no incluir los anexos que ha

de tener, lo que genera un vacío legal". Asimismo critican que esta RPT **"adolece de la documentación precisa y necesaria que avale su fundamentación"** sobre criterios estrictamente objetivos y por tanto **se desconocen los criterios objetivos de evaluación** que se han aplicado para cada puesto que justifiquen el número de puntos así como el precio por punto", si bien durante la [presentación, el alcalde de Elda, Rubén Alfaro](#), afirmó que "se realizaron encuestas y entrevistas a los empleados públicos, y se ha hecho una valoración de los puestos en función de criterios objetivos".

También lamentan que **"no se haya realizado la notificación personal de la ficha individualizada para cada puesto,** lo que produce **indefensión** en cuanto al desconocimiento del puesto de trabajo y funciones asignadas".

Por todos estos motivos solicitan que se declare nula la RPT y que el Ayuntamiento de Elda **suspenda el acto administrativo impugnado de la aprobación de la RPT.**